



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No:	1 de 6
Número de Auditoría:	11-17-00
Número de Observación:	1
Monto Fiscalizable:	38,774 Miles
Monto Fiscalizado:	38,774 Miles
Monto por Aclarar:	0
Monto por Recuperar:	0
Riesgo:	Bajo

Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Sector: Hacienda	Clave: 06565
Unidad auditada: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional	Clave de Programa y descripción de la auditoría: 800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

INCUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PARA REDUCCIÓN DE COSTOS DE ACCESO AL CRÉDITO.

La Matriz de Indicadores para Resultados 2016 del programa presupuestario F030 "Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito", incluyó 8 indicadores, de los cuales, 1 es reportado directamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 1 superó la meta y 6 no la alcanzaron.

Como parte de la auditoría, se revisó el cumplimiento de metas de los siguientes indicadores: Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito (nivel propósito); Porcentaje de Crédito Asociado con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito (nivel componente); Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito (nivel componente) y Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes (nivel actividad); para lo cual, mediante oficio 06/565/OIC/AA/086/2017 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete, se solicitó el soporte documental de las cifras reportadas.

El área auditada a través del oficio DGAPNCR/DEPNIFR/GSNPA/158/2017 del veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete, proporcionó las fichas técnicas, la memoria de cálculo y el soporte documental de las cifras que respaldan los resultados de los citados indicadores; con el análisis de la información, se observó lo siguiente:

1. Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito

La Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales deberá remitir un informe en el que explique por qué se considera que la falta de cartas de instrucción y del registro de los padrones de beneficiarios, así como los apoyos otorgados por otras dependencias, afectó el cumplimiento de las metas de los indicadores de Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito y Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito; de considerarlo necesario, podrá complementar las circunstancias que influyeron en el incumplimiento de las metas.

Asimismo, deberá informar y documentar, las acciones realizadas para alcanzar las metas de los indicadores que no fueron cumplidos en el ejercicio 2016.

Fecha de firma:
20/Diciembre/2017

Fecha compromiso:
26/Febrero/2018

C.P. Alma Delia Martínez Godines
Auditora

Arturo Oscar Ortega Ramos
Coordinador de Auditoría

Mtra. Laura Jessica Cortázar Morán
Jefe de Grupo
La Titular del Área de Auditoría Interna



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 2 de 6
 Número de Auditoría: 11-17-00
 Número de Observación: 1
 Monto Fiscalizable: 38,774 Miles
 Monto Fiscalizado: 38,774 Miles
 Monto por Aclarar: 0
 Monto por Recuperar: 0
 Riesgo: Bajo

Ente: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero** Sector: **Hacienda** Clave: **06565**
 Unidad auditada: **Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional** Clave de Programa y descripción de la auditoría: **800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"**

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Indicador	Frecuencia de Medición	Meta modificada	Resultado	Porcentaje de cumplimiento
Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito.	Semestral	1.35	0.60	44.51

En el 2016, el indicador midió el porcentaje de disminución del costo financiero del crédito, cuya meta anual modificada fue el 1.35%; para comprobar su cumplimiento, se revisó el reporte denominado "*Monto total de los apoyos otorgados por el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito*" extraído del Sistema Integral de Apoyos de la Financiera (SIA) y del Sistema Integral de Promoción (SIPRO), así como, la base de datos "*Avance de colocación de la Financiera*"; verificando que el índice obtenido fue de 0.60%, por lo que sólo se alcanzó el 44.51% de la meta modificada.

2. Porcentaje de Crédito Asociado con el Programa de Reducción de Acceso al Crédito.

Indicador	Frecuencia de Medición	Meta modificada	Resultado	Porcentaje de cumplimiento
Porcentaje de Crédito Asociado con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Trimestral	20.00	10.25	51.23

Lic. Elvia Espinosa Cantellano
 Directora Ejecutivo de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales

C.P. Sergio Flores Sánchez
 Gerente de Seguimiento Normativo de Programas de Apoyo (Enlace)

C.P. Alma Delia Martínez Godines
 Auditora

Arturo Oscar Ortega Ramos
 Coordinador de Auditoría

Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán
 Jefe de Grupo
 La Titular del Área de Auditoría Interna

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 3 de 6
 Número de Auditoría: 11-17-00
 Número de Observación: 1
 Monto Fiscalizable: 38,774 Miles
 Monto Fiscalizado: 38,774 Miles
 Monto por Aclarar: 0
 Monto por Recuperar: 0
 Riesgo: Bajo

Ente: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero**

Sector: **Hacienda**

Clave: **06565**

Unidad auditada: **Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y
Coordinación Regional**

Clave de Programa y descripción de la auditoría: **800 - "Promoción de Negocios - Al
Desempeño"**

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

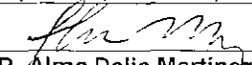
Para comprobar la meta del indicador Porcentaje de Crédito Asociado con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito, se revisó la base de datos "Avance de colocación de la Financiera" y el "Reporte de Colocación por Regional, periodo: 1 Enero al 30 de Diciembre de 2016", constatando que no se cumplió la meta, debido a que el crédito asociado a los apoyos otorgados por el Programa de Reducción de Costos fue únicamente de 6,452.42 mdp, que representan el 10.2% del total de la colocación crediticia de la Financiera, por lo que sólo se alcanzó el 51.23% de la meta modificada.

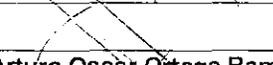
3. Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.

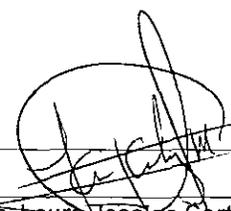
Indicador	Frecuencia de Medición	Meta modificada	Resultado	Porcentaje de cumplimiento
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Trimestral	95.00	76.79	80.83

De las 455 encuestas enviadas, se revisaron los correos electrónicos con las encuestas contestadas, correspondientes a los meses de marzo a diciembre de 2016.

Asimismo, se revisó la hoja de cálculo de Excel, en la que la institución calificó y ponderó las respuestas de las encuestas clasificándolas en dos


C.P. Alma Delia Martínez Godines
 Auditora


Arturo Oscar Ortega Ramos
 Coordinador de Auditoría


Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán
 Jefe de Grupo
 La Titular del Área de Auditoría Interna



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 4 de 6
 Número de Auditoría: 11-17-00
 Número de Observación: 1
 Monto Fiscalizable: 38,774 Miles
 Monto Fiscalizado: 38,774 Miles
 Monto por Aclarar: 0
 Monto por Recuperar: 0
 Riesgo: Bajo

Ente: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero** Sector: **Hacienda** Clave: **06565**
 Unidad auditada: **Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional** Clave de Programa y descripción de la auditoría: **800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"**

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

categorias: encuestas favorables y no favorables, en esta última, se incluyeron las encuestas incompletas; de esa ponderación, se tomaron los datos para elaborar el reporte denominado "*Resultado de la aplicación de encuestas a beneficiarios del programa*".

Del análisis a la información, se constató que durante el 2016 se enviaron 455 encuestas, de las cuales, 56 fueron contestadas por los beneficiarios, de éstas, 43 (76.79%), fueron favorables, lo que arrojó un cumplimiento en la meta del indicador del 80.83%.

No obstante, se considera que la muestra no es suficiente para asegurar que los resultados obtenidos son representativos, pues en el ejercicio 2016 se otorgaron 836 apoyos, enviándose 455 (54.4%) encuestas a los beneficiarios que recibieron al menos un apoyo del Programa; por lo que, las 43 encuestas con opinión favorable representan el 5.1% de la población total apoyada.

4. Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.

Indicador	Frecuencia de Medición	Meta modificada	Resultado	Porcentaje de cumplimiento
6. Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Trimestral	4.00	1.03	25.74

Para constatar el cumplimiento de la meta, se revisaron las bases de datos

C.P. Alma Delia Martinez Godines
Auditora

Arturo Oscar Ortega Ramos
Coordinador de Auditoría

Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán
Jefe de Grupo
La Titular del Área de Auditoría Interna



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No:	5 de 6
Número de Auditoría:	11-17-00
Número de Observación:	1
Monto Fiscalizable:	38,774 Miles
Monto Fiscalizado:	38,774 Miles
Monto por Aclarar:	0
Monto por Recuperar:	0
Riesgo:	Bajo

Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Sector: Hacienda	Clave: 06565
Unidad auditada: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional	Clave de Programa y descripción de la auditoría: 800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>"Nuevos Clientes 2016" e "Informe de clientes nuevos de crédito" y se verificó que, de los 21,760 clientes nuevos en el año de 2016, el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito sólo apoyó a 224, que representaron el 1.03%, por lo que sólo se cumplió el 25.74% de la meta aprobada.</p> <p>Causas de las variaciones en las metas</p> <p>Se verificó que los resultados de los indicadores reportados en el numeral 2.5.1 Indicadores de Evaluación del Informe de Autoevaluación de Gestión de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, correspondiente al ejercicio 2016, aprobado en la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la entidad, llevada a cabo el ocho de marzo de dos mil diecisiete, coinciden con los reflejados en el documento denominado "Avance en los indicadores de los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, Cuenta Pública 2016".</p> <p>En el referido documento, también se señalaron las causas de las variaciones en el cumplimiento de metas, detectando que para todos los indicadores se plasmaron las mismas causas, que en general, se refieren a lo siguiente:</p> <p>"De conformidad a las Reglas de Operación, este apoyo se deposita en la cuenta del beneficiario una vez que el crédito ha sido liquidado, y no se contó al cierre del año con la totalidad de las cartas de instrucción y la carga de los padrones de beneficiarios de los clientes para depositarles el mismo, lo que ha ocasionado, en algunos casos, descontento en la población objetivo. Asimismo, derivado de la Política de inclusión financiera, en mayor medida los apoyos fueron otorgados con recursos de otras Dependencias</p>	

C.P. Alma Delia Martínez Godines
Auditora

Arturo Oscar Ortega Ramos
Coordinador de Auditoría

Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán
Jefe de Grupo
La Titular del Área de Auditoría Interna



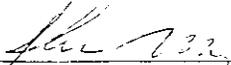
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No:	6 de 6
Número de Auditoría:	11-17-00
Número de Observación:	1
Monto Fiscalizable:	38,774 Miles
Monto Fiscalizado:	38,774 Miles
Monto por Aclarar:	0
Monto por Recuperar:	0
Riesgo:	Bajo

Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Sector: Hacienda	Clave: 06565
Unidad auditada: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional	Clave de Programa y descripción de la auditoría: 800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>(SAGARPA), especialmente para el Programa de Pequeño Productor."</p> <p>Sin embargo, se considera que la justificación citada, es insuficiente para explicar por qué no se alcanzaran las metas de los indicadores: Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito y Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito, pues en el primer caso, las encuestas son realizadas a los beneficiarios de alguno de los apoyos y en el segundo, la medición está referida al número de clientes nuevos que son beneficiados a través del Programa.</p> <p>Fundamento Legal:</p> <ul style="list-style-type: none">• Artículo 45, primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	


C.P. Alma Delia Martínez Godines
Auditora


Arturo Oscar Ortega Ramos
Coordinador de Auditoría


Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán
Jefe de Grupo
La Titular del Área de Auditoría Interna

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.	Hoja No: 1 de 3 Número de Auditoría: 11-17-00 Número de Observación: 02 Monto Fiscalizable: 38,774 Miles Monto Fiscalizado: 10,977 Miles Monto por Aclarar: 0 Monto por Recuperar: 0 Riesgo: Bajo
	CÉDULA DE OBSERVACIONES	

Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Sector: Hacienda	Clave: 06565
Unidad auditada: Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales adscrita a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional	Clave de Programa y descripción de la auditoría: 800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE COSTOS DE ACCESO AL CRÉDITO A TRAVÉS DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF), EJERCICIO 2016, NO EJERCIDO.</p> <p>El presupuesto autorizado para el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito para el ejercicio 2016 fue de \$246,200,000.00; sin embargo, la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó una reducción por \$75'000,000.00; por lo que el presupuesto modificado es de \$171'200,000.00.</p> <p>El área auditada a través de nota aclaratoria de fecha 22 de noviembre de 2017, manifestó lo siguiente: <i>"Cabe mencionar que no se realizaron transferencias entre Programas que afectaran el Programa de Reducción de Costos"</i>.</p> <p>Por lo que, al cierre del ejercicio 2016, no se ejerció la cantidad de \$131'276,081.23, lo que representa el 76.68% del total del presupuesto modificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p> <p>Es importante destacar, que el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito solo ejerció \$38'774,701.06 (22.65%), a través de apoyos otorgados; mientras que \$1'149,217.71 (0.67%) se asignó a gastos de operación del Programa.</p> <p>Al respecto, el área auditada a través de la nota aclaratoria antes citada, manifestó lo siguiente: <i>"La asignación presupuestal prevista en el DPEF 2016 se realiza por programa, no por componente de cada uno de los 4 programas de apoyo que opera la FND"</i>.</p>	<p>La Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales, deberá explicar las diferencias advertidas entre el ANEXO 1 PROGRAMAS A CARGO DE LA FND, SUS COMPONENTES Y APOYOS proporcionado a través del oficio DGAPNCR-DEPNIFR-GSNPA-142-2017 y la Base de datos enviada con diverso DGAPNCR-DEPNIFR-GSNPA-158-2017.</p> <p>Asimismo, se recomienda analizar si las causas por las que no se alcanzaron las metas programadas y por lo tanto, no se ejerció el presupuesto asignado en el ejercicio 2016, permanecieron en el ejercicio 2017 y si es viable considerarlas en la revisión y ajuste de las metas comprometidas en la Matriz de Indicadores de Resultados, conforme a los Lineamientos que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, debiendo remitir a esta Área de Auditoría Interna, las conclusiones de dicho análisis.</p> <p style="text-align: right;"> Fecha de firma: 20/Diciembre/2017 Fecha compromiso: 26/Febrero/2018 </p>

 L.C. María Alejandra Cerón Betanzos Auditora	 Arturo Oscar Ortega Ramos Coordinador de Auditoría	 Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán Jefe de Grupo Titular del Área de Auditoría Interna
--	--	---



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 2 de 3
 Número de Auditoría: 11-17-00
 Número de Observación: 02
 Monto Fiscalizable: 38,774 Miles
 Monto Fiscalizado: 10,977 Miles
 Monto por Aclarar: 0
 Monto por Recuperar: 0
 Riesgo: Bajo

Ente: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero** Sector: **Hacienda** Clave: **06565**
 Unidad auditada: **Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales adscrita a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional** Clave de Programa y descripción de la auditoría: **800 -- "Promoción de Negocios - Al Desempeño"**

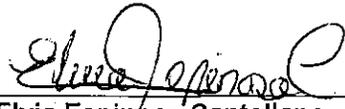
OBSERVACIÓN **RECOMENDACIONES**

Se observó que el "Apoyo para la Consulta a las Sociedades de Información Crediticia" no ejerció presupuesto (0%); mientras que el "Apoyo para Disminución de Tasa de Interés" dispersó un monto de \$37'766,670.47 (97.40% del presupuesto ejercido), a continuación, se muestra una tabla respecto del comportamiento de los apoyos del Programa de Reducción de Costos:

Apoyos que integran el Componente para la Disminución de Costos de Acceso al Crédito perteneciente al Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito, ejercicio 2016						
Componente para la Disminución de Costos de Acceso al Crédito	Monto Ejercido	%	No. de Apoyos otorgados	%	No. de Beneficiarios indirectos	%
1. Disminución de Tasa de Interés	37,766,670.47	97.40%	814	97.60%	24,691	97.59%
2. Verificación de Datos en el Registro Público	681,193.59	1.76%	3	0.36%	549	2.17%
3. Consulta a las Sociedades de Información Crediticia	0.00	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
4. Trámites Legales y Administrativos	199,125.00	0.51%	13	1.56%	41	0.16%
5. Estados Financieros Dictaminados	127,712.00	0.33%	4	0.48%	19	0.08%
TOTAL	38,774,701.06	100%	834	100%	25,300	100%

De lo antes expuesto, se advierte que no existe una asignación en cuanto a la cantidad o número de apoyos a otorgar durante el ejercicio.

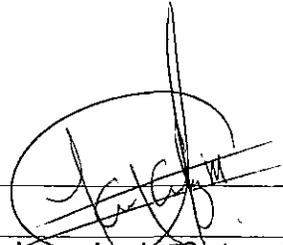
Finalmente, se determinó una diferencia en el número de apoyos otorgados que el área manifestó en el ANEXO 1 PROGRAMAS A CARGO DE LA FND, SUS COMPONENTES Y APOYOS proporcionado a través del oficio DGAPNCR-DEPNIFR-GSNPA-142-2017 y la Base de datos proporcionada a través del oficio DGAPNCR-DEPNIFR-GSNPA-158-2017, como se muestra en el siguiente cuadro:


Lic. Elvia Espinosa Cantellano
 Directora Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales


C/P Sergio Flores Sánchez
 Gerente de Seguimiento Normativo de Programas de Apoyo (Enlace)


L.C. María Alejandra Cerón Betanzos
 Auditora

Arturo Oscar Ortega Ramos
 Coordinador de Auditoría


Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán
 Jefe de Grupo
 Titular del Área de Auditoría Interna



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 3 de 3
 Número de Auditoría: 11-17-00
 Número de Observación: 02
 Monto Fiscalizable: 38,774 Miles
 Monto Fiscalizado: 10,977 Miles
 Monto por Aclarar: 0
 Monto por Recuperar: 0
 Riesgo: Bajo

Ente: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero** Sector: **Hacienda** Clave: **06565**
 Unidad auditada: **Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales adscrita a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional** Clave de Programa y descripción de la auditoría: **800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"**

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Nombre de los Apoyos del Componente del Programa operado por la FND	No. de Apoyos otorgados	No. de Apoyos en Base de Datos
Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	836	834
Componente para la Disminución de Costos de Acceso al Crédito	836	834
1. Disminución de Tasa de Interés	816	814
2. Verificación de Datos en el Registro Público	3	3
3. Consulta a las Sociedades de Información Crediticia	0	0
4. Trámites Legales y Administrativos	13	13
5. Estados Financieros Dictaminados	4	4

Fundamento Legal:

Fracción XII del artículo 3; artículos 34 y 35, y Anexo 11 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016; numerales "20. Cierre del ejercicio y recursos no devengados", "21. Naturaleza de los Recursos" de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural y artículos 25 fracción III, 111 párrafo tercero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

L.C. María Alejandra Cerón Betanzos
Auditora

Arturo Oscar Ortega Ramos
Coordinador de Auditoría

Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán
Jefe de Grupo
Titular del Área de Auditoría Interna

SFP

SISTEMA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS RURALES

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

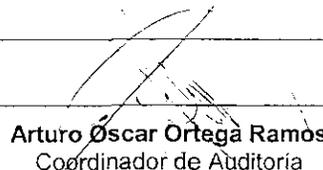
Hoja No: 1 de 5
Número de Auditoría: 11-17-00
Número de Observación: 03
Monto Fiscalizable: 38,774 Miles
Monto Fiscalizado: 10,977 Miles
Monto por Aclarar: 0
Monto por Recuperar: 0
Riesgo: Mediano

Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Sector: Hacienda	Clave: 06565
Unidad auditada: Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales adscrita a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional	Clave de Programa y descripción de la auditoría: 800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"	

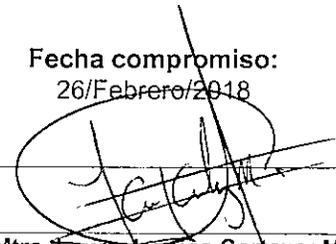
OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>El Apoyo para Verificación de Datos en el Registro Público, no contribuye al logro de objetivos y metas del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.</p> <p>El objetivo del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito consiste en reducir los costos de acceso al crédito y potenciar la colocación para los Productores, ER y EIF Acreditados o elegibles para ser sujetos de crédito por la Financiera, así como apoyar nuevos proyectos que permitan reactivar la actividad económica de la zona afectada por eventos naturales, climatológicos, sanitarios, contingencias de mercado que afecten el ingreso de los acreditados de la Financiera.</p> <p>El Apoyo para la Verificación de Datos en el Registro Público está destinado al pago de la consulta de datos ante el Registro Público de la Propiedad y la población objetivo a la que se dirige es a <i>Productores, las ER y EIF, acreditados o elegibles para ser sujetos de crédito por la Financiera.</i></p> <p>Se verificó que en el apartado de "ANEXOS" del Manual de Normas y Políticas de Crédito, los documentos legales y las garantías de bienes inmuebles se establecen como parte de la "<i>Documentación Necesaria para la Atención de Solicitudes de Crédito</i>"; los cuales tendrán que estar debidamente inscritos en el Registro Público.</p> <p>Asimismo, el numeral 1 de la etapa de "<i>pre análisis</i>" del apartado "<i>7 Descripción del Procedimiento</i>" del Procedimiento para el Desarrollo del Negocio (PRO CRE 001), se establece que el <u>Ejecutivo de Financiamiento Rural</u> es el responsable de recibir la "<i>Documentación Necesaria para la Atención de solicitudes de Crédito</i>"; mientras que en los numerales 12 y 18 del mismo procedimiento, se establece que el Ejecutivo de Financiamiento Rural es el responsable de solicitar al Gerente de Coordinación Regional Jurídico, vía correo electrónico, que el despacho contratado y autorizado por la "FND", realice la verificación de gravámenes de (los) bien(es) inmueble(s) propuesto(s) en garantía, ante el Registro Público de la Propiedad correspondiente.</p>	<p>La Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales, deberá remitir un informe en el que aclare las diferencias detectadas entre el apoyo otorgado y las Facturas C2766; D402; C2670; D379; C2967 y D472.</p> <p>Asimismo, deberá explicar por qué se considera que el apoyo para la verificación de datos en el registro público, contribuye al objetivo del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito, a pesar de ser una actividad que debe realizar la entidad.</p> <p>Finalmente, deberá analizar si es viable solicitar que en las Reglas de Operación que, se establezca que el apoyo será canalizado a través de la entidad a los beneficiarios indirectos, remitiendo las conclusiones de dicho análisis a esta Área de Auditoría Interna.</p> <p>Fecha de firma: 20/Diciembre/2017</p> <p>Fecha compromiso: 26/Febrero/2018</p>



L.C. María Alejandra Cerón Betanzos
Auditora



Arturo Oscar Ortega Ramos
Coordinador de Auditoría



Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán
Jefe de Grupo
Titular del Área de Auditoría Interna

SFP

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ECONOMÍA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 2 de 5
Número de Auditoría: 11-17-00
Número de Observación: 03
Monto Fiscalizable: 38,774 Miles
Monto Fiscalizado: 10,977 Miles
Monto por Aclarar: 0
Monto por Recuperar: 0
Riesgo: Mediano

Ente: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero** Sector: **Hacienda** Clave: **06565**
Unidad auditada: **Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales adscrita a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional** Clave de Programa y descripción de la auditoría: **800 -- "Promoción de Negocios -- Al Desempeño"**

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

De igual forma los numerales 6.3.2; 6.3.10 y 6.3.11 del citado Procedimiento, establecen las responsabilidades del Ejecutivo de Financiamiento Rural con apoyo del Titular de la Agencia de Crédito Rural.

“...
6.3. Ejecutivo de Financiamiento Rural con apoyo del Titular de la Agencia de Crédito Rural

6.3.2. Requerir y recabar de los "Solicitantes" la "Documentación Necesaria para la Atención de Solicitudes de Crédito", conforme a lo establecido en el "MNPC".

6.3.10. Solicitar a la Gerencia de Coordinación Jurídica (GCRJ) que los despachos autorizados lleven a cabo la verificación de gravámenes y de antecedentes registrales de los bienes inmuebles ofrecidos en garantía, así como de las personas morales "Solicitantes" de crédito, y de las personas físicas o morales garantes u obligadas solidarias en los registros públicos que correspondan.

6.3.11. Recibir de la GCRJ, los resultados de las verificaciones de gravámenes realizadas por los despachos autorizados.

“...”

Ahora bien, durante el ejercicio 2016 se formalizaron 3 contratos con la empresa "Consultores e Investigadores en Administración S.C." (despacho contratado por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, a través del procedimiento de adjudicación directa, con el objeto de realizar la verificación de gravámenes de (los) bien(es) inmueble(s) propuesto(s) en garantía); el área solicitante o requirente es la Dirección Ejecutiva Jurídica; mientras que el área administradora del contrato es la Subdirección Corporativa Jurídica de Normatividad y Consulta, (Información revisada en el sistema CompraNet).

Lic. Elvia Espinosa Cantellano
Directora Ejecutivo de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales

C.P. Sergio Flores Sánchez
Gerente de Seguimiento Normativo de Programas de Apoyo (Enlace)

L.C. María Alejandra Cerón Betanzos
Auditora

Arturo Oscar Ortega Ramos
Coordinador de Auditoría

Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán
Jefa de Grupo
Titular del Área de Auditoría Interna

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 3 de 5
 Número de Auditoría: 11-17-00
 Número de Observación: 03
 Monto Fiscalizable: 38,774 Miles
 Monto Fiscalizado: 10,977 Miles
 Monto por Aclarar: 0
 Monto por Recuperar: 0
 Riesgo: Mediano

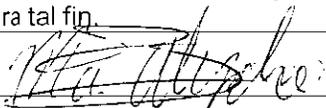
Ente: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero** Sector: **Hacienda** Clave: **06565**
 Unidad auditada: **Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales adscrita a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional** Clave de Programa y descripción de la auditoría: **800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"**

OBSERVACIÓN

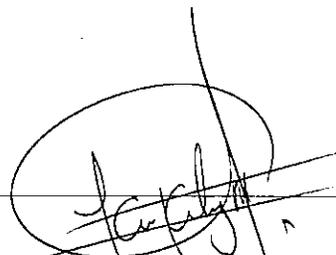
RECOMENDACIONES

Código de Expediente	Título de Expediente	Tipo de Procedimiento	Código de Contrato	Título de Contrato	Fecha Inicio	Fecha Fin	Importe del Contrato
1032524			1039353	Servicios de verificaciones a nivel nacional de antecedentes registrales de las Personas Morales y de la Propiedad de los bienes ofrecidos en garantía.	01-04-2016	31-12-2016	5'000,000.00
1147878	Servicio de Verificación de Antecedentes Registrales a Nivel Nacional	Adjudicación Directa	1181035	Servicio de verificación de antecedentes registrales a nivel nacional de las personas morales y de la propiedad de los bienes ofrecidos en garantía.	30-08-2016	31-12-2016	1'000,000.00
1231180			1275162	Verificación de antecedentes registrales a nivel nacional de personas morales y de la propiedad de los bienes ofrecidos en garantía.	23-11-2016-	31-12-2018	41'623,932.00
							47'623,932.00

Por lo tanto, se concluye que los "solicitantes" deben presentar la "Documentación Necesaria para la Atención de Solicitudes de Crédito", conforme a lo establecido en el Manual de Normas y Políticas de Crédito, mientras que la Verificación de Datos en el Registro Público es responsabilidad de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a través de los despachos autorizados para tal fin.


L.C. María Alejandra Cerón Betanzos
 Auditora


Arturo Oscar Ortega Ramos
 Coordinador de Auditoría


Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán
 Jefe de Grupo
 Titular del Área de Auditoría Interna



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No:	4 de 5
Número de Auditoría:	11-17-00
Número de Observación:	03
Monto Fiscalizable:	38,774 Miles
Monto Fiscalizado:	10,977 Miles
Monto por Aclarar:	0
Monto por Recuperar:	0
Riesgo:	Mediano

Ente:	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Sector:	Hacienda	Clave:	06565
Unidad auditada:	Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales adscrita a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional	Clave de Programa y descripción de la auditoría:	800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
--------------------	------------------------

Derivado de lo antes expuesto; se observa que el Apoyo para Verificación de Datos en el Registro Público no llega a la Población Objetivo, debido a que es solicitado para cubrir actividades que son responsabilidad de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero que no es parte de la Población Objetivo, por lo que, el apoyo no contribuye al logro del objetivo del Programa.

Asimismo, de la base de datos proporcionada por el área auditada, se identificó que durante el ejercicio 2016 se otorgaron 3 apoyos para la Verificación de Datos en el Registro Público; lo cual representa el 1.76% del monto ejercido, el 0.36% en el número de apoyos otorgados y el 2.17% en el número de beneficiarios indirectos atendidos, del total del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.

Finalmente, se revisaron los expedientes de los 3 apoyos otorgados con la finalidad de verificar la correcta operación; sin embargo, se detectó que el monto de las facturas por concepto de "verificación de antecedentes registrales de las Personas Morales y de la Propiedad de los bienes ofrecidos en garantía de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en referencia al Contrato No. A-DGAC-33901-024-15", emitidas por el prestador de servicios "Consultores e Investigadores en Administración, S.C." difieren con el monto del apoyo otorgado, como se muestra en el cuadro siguiente:

Facturas relacionadas:	C2766 y D402	C2670 y D379	C2967 y D472
Monto de las Facturas sin / IVA	221,093.40	217,098.20	287,414.60
IVA	35,374.94	34,735.71	45,986.34
Monto del total de la Factura	256,468.34	251,833.91	333,400.94
Pena Convencional 2.5% y P. Deducción de la Calidad 3% de acuerdo según Factura - sin / IVA	913.52	168.30	2,649.13
Pena Convencional 2.5% y P. Deducción de la Calidad 3% - IVA	146.16	26.93	423.86
Monto total de la Pena	1,059.68	195.23	3,072.99
Monto total en Facturas	255,408.66	251,638.68	330,327.95
Monto del Apoyo otorgado	211,436.25	199,621.40	270,135.94
Diferencia entre el Apoyo otorgado y el monto de la Factura	-\$43,972.41	-\$52,017.28	-\$60,192.01

L.C. María Alejandra Cerón Betanzos
Auditora

Arturo Oscar Ortega Ramos
Coordinador de Auditoría

Mtra. Laura Jessica Certazar Morán
Jefe de Grupo
Titular del Área de Auditoría Interna



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No:	5 de 5
Número de Auditoría:	11-17-00
Número de Observación:	03
Monto Fiscalizable:	38,774 Miles
Monto Fiscalizado:	10,977 Miles
Monto por Aclarar:	0
Monto por Recuperar:	0
Riesgo:	Mediano

Ente:	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Sector:	Hacienda	Clave:	06565
Unidad auditada:	Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales adscrita a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional	Clave de Programa y descripción de la auditoría:	800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

Fundamento Legal:

Numerales 11.1. Objetivo; 11.2. Población Objetivo; 11.3.4.1. Objetivo Especifico; 11.3.4.2. Población Objetivo del apartado 11. Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural; "ANEXOS" del Manual de Normas y Políticas de Crédito; numerales 6.3.2; 6.3.10 y 6.3.11 del apartado 6. Responsabilidades y Numerales 1, 12 y 18 de la etapa de "pre análisis" del apartado "7 Descripción del Procedimiento" del Procedimiento para el Desarrollo del Negocio (PRO CRE 001).

L.C. María Alejandra Cerón Betanzos
Auditora

Arturo Oscar Ortega Ramos
Coordinador de Auditoría

Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán
Jefe de Grupo
Titular del Área de Auditoría Interna

SFP

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No:	1 de 4
Número de Auditoría:	11-17-00
Número de Observación:	04
Monto Fiscalizable:	38,774 Miles
Monto Fiscalizado:	10,977 Miles
Monto por Aclarar:	0
Monto por Recuperar:	0
Riesgo:	Bajo

Ente:	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Sector:	Hacienda	Clave:	06565
Unidad auditada:	Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales adscrita a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional	Clave de Programa y descripción de la auditoría:	800 – "Promoción de Negocios – Al Desempeño"		

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

APOYO PARA LA DISMINUCIÓN DE TASA DE INTERÉS.

Un requisito para que el Apoyo para la Disminución de Tasa de Interés sea otorgado a los beneficiarios es que éstos tengan un crédito vigente; asimismo, en el numeral 11.3.3.3. de las Reglas de Operación, se especifica que el apoyo se otorga como **un estímulo al pago oportuno del crédito** en la cuenta bancaria que designe el beneficiario como titular de la misma, en una sola ministración.

Por lo que, se observa que no contribuye al logro del objetivo del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito, que consiste en **reducir los costos de acceso al crédito y potenciar la colocación para los Productores, ER y EIF Acreditados o elegibles para ser sujetos de crédito por la Financiera**, así como apoyar nuevos proyectos que permitan reactivar la actividad económica de la zona afectada por eventos naturales, climatológicos, sanitarios, contingencias de mercado que afecten el ingreso de los acreditados de la Financiera, pues el apoyo es un estímulo al pago oportuno, es decir, la población objetivo ya había accedido al crédito.

Ahora bien, durante el ejercicio 2016, en el Apoyo para la Disminución de Tasa, se ejercieron \$37,766,670.47 (97.40% del monto ejercido); a través de 814 apoyos (97.37% del total de apoyos otorgados) y concentró 24,691 beneficiarios indirectos (97.59% del total de beneficiarios atendidos).

Como parte de los trabajos de la presente auditoría, se tomó una muestra de 6 apoyos, que corresponden al monto de \$10,112,567.77 y fueron otorgados a los beneficiarios "Comercializadora de Granos Patrón S.A. de C.V.", "Viñedos 2000 S.P.R. de R.L.", "Gestión Industrial de Proyectos S.A. de C.V.", "Proteak Uno S.A.B. de C.V.", "Asociación de Apoyo a la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar del Ingenio Melchor Ocampo A.C." y "Rancho Cocoyol S.P.R. de R.L.", identificados con los folios del Sistema Integral de Promoción (SIPRO) 20612130029, 21112130041, 31412160061, 45112160008, 61112130021 y 61412160126, respectivamente. De la revisión de los expedientes correspondientes, se advirtió lo siguiente:

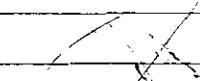
La Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales, deberá instruir a quien corresponda, para que remita el soporte documental que no fue localizado y que se describe en los incisos a), c) y d) y aclare las situaciones señaladas en los incisos b), e) y f).

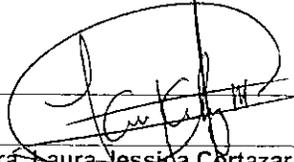
Asimismo, deberá enviar un informe en el que explique las razones por las que se considera que el Apoyo para la Disminución de Tasa de Interés, contribuye al objetivo del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito, haciendo referencia a la problemática detectada y qué se pretende atender con dicho apoyo.

Fecha de firma:
20/Diciembre/2017

Fecha compromiso:
26/Febrero/2018


L.C. María Alejandra Cerón Betanzos
Auditora


Arturo Oscar Ortega Ramos
Coordinador de Auditoría


Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán
Jefe de Grupo
Titular del Área de Auditoría Interna

SFP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 2 de 4
 Número de Auditoría: 11-17-00
 Número de Observación: 04
 Monto Fiscalizable: 38,774 Miles
 Monto Fiscalizado: 10,977 Miles
 Monto por Aclarar: 0
 Monto por Recuperar: 0
 Riesgo: Bajo

Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero Sector: Hacienda Clave: 06565
 Unidad auditada: Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales adscrita a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional Clave de Programa y descripción de la auditoría: 800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

- a) Los 6 expedientes carecen de soporte documental que acredite el método de cálculo para determinar el apoyo que se otorgó, de conformidad con el inciso f) del numeral 5.2.1 del apartado 5.2 Políticas del Componente para la Disminución de Costos de Acceso al Crédito del Manual de Políticas y Procedimientos del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito; asimismo, no se localizó el depósito realizado a cuenta del beneficiario; o bien, la "Notificación de Dispersión Electrónica".
- b) En los expedientes de los apoyos identificados con folios 20612130029, 21112130041, 31412160061, 61112130021 y 61412160126, que representan el 83.33% de la muestra, el monto de la "Constancia de Carga del Padrón de Beneficiarios -SIIPP-G" no coincide con el apoyo otorgado que establece la Base de Datos en Excel "3 Base de datos RC 2016", como se muestra en el cuadro siguiente:

Folio SIPRO	Monto del Apoyo	Folio de la Constancia	Monto Constancia de carga del Padrón de Beneficiarios -SIIPP-G	Diferencias	Totales
20612130029	333,683.35	714310-3	2,966,666.67	-2,632,983.32	-7,070,269.43
	180,847.23	714320-3	2,472,222.22	-2,291,374.99	
	207,333.35	771962-3	983,333.33	-775,999.98	
	74,533.31	776523-3	800,000.00	-725,466.69	
	344,444.44	783195-3	988,888.89	-644,444.45	
21112130041	2,545,612.75	878300-4	2,882,723.87	-337,111.12	-337,111.12
31412160061	2,038,888.89	Sin Folio	0.00	2,038,888.89	2,038,888.89
61112130021	208,444.44	772497-109	208,444.44	-	-1,802.94
	229,197.06	813871-87	231,000.00	-1,802.94	
	206,015.26	819280-3	206,015.26	-	

Lic. Elvia Espinosa Cantellano
 Directora Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales

C.P. Sergio Flores Sánchez
 Gerente de Seguimiento Normativo de Programas de Apoyo (Enlace)

Mtra. Laura Jesúca Cortazar Morán
 Jefe de Grupo Titular del Área de Auditoría Interna

L.C. María Alejandra Cerón Betanzos
 Auditora

Arturo Oscar Ortega Ramos
 Coordinador de Auditoría

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 3 de 4
 Número de Auditoría: 11-17-00
 Número de Observación: 04
 Monto Fiscalizable: 38,774 Miles
 Monto Fiscalizado: 10,977 Miles
 Monto por Aclarar: 0
 Monto por Recuperar: 0
 Riesgo: Bajo

Ente: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero** Sector: **Hacienda** Clave: **06565**
 Unidad auditada: **Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales adscrita a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional** Clave de Programa y descripción de la auditoría: **800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"**

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

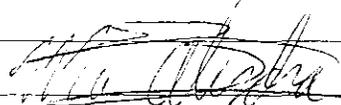
	49,095.86	819287-3	49,095.86	-	
	278,444.44	819293-3	278,444.44	-	
61412160126	1,470,906.33	882198-4	1,772,930.55	-302,024.22	-302,024.22
				-5,672,318.82	-5,672,318.82

c) En los expedientes de los apoyos identificados con folios 20612130029, 21112130041, 31412160061, 45112160008 y 61412160126, no se localizó el "*Listado de clientes beneficiados*", requisito que deben presentar las Personas Morales con la solicitud del apoyo, de acuerdo con el numeral 11.3.3.4. Documentación Requerida, de las Reglas de Operación.

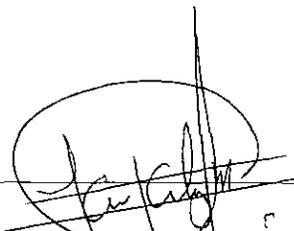
d) En los expedientes de los apoyos identificados con folios 31412160061, 61112130021 y 61412160126, no se localizaron los Reportes de "*Consulta por apertura al Cliente*" (PF1).

e) En el expediente identificado con folio 45112160008, no se identificaron los puntos porcentuales otorgados, a través del apoyo.

f) El Área de Auditoría Interna mediante el No. Oficio 06/565/OIC/AAI/092/2017 de fecha 30 de noviembre de 2017, solicitó el expediente del beneficiario "Viñedos 2000 S.P.R. de R.L." con número de folio 21112130041; sin embargo, el área auditada envió el expediente de dicho beneficiario el cual contiene el documento denominado "*Solicitud de Apoyo formato FN-RO-01*" con folio 211003615 de fecha 29 de agosto 2016; no obstante, que los datos y el importe del apoyo coinciden con los de la base de datos enviada.


 L.C. María Alejandra Cerón Betanzos
 Auditora


 Arturo Oscar Ortega Ramos
 Coordinador de Auditoría


 Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán
 Jefe de Grupo
 Titular del Área de Auditoría Interna

SECRETARÍA DE
FOMENTO RURAL Y PESQUERO

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Hoja No: 4 de 4
Número de Auditoría: 11-17-00
Número de Observación: 04
Monto Fiscalizable: 38,774 Miles
Monto Fiscalizado: 10,977 Miles
Monto por Aclarar: 0
Monto por Recuperar: 0
Riesgo: Bajo

Ente: **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero** Sector: **Hacienda** Clave: **06565**
Unidad auditada: **Dirección Ejecutiva de Promoción de Negocios con Intermediarios Financieros Rurales adscrita a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional** Clave de Programa y descripción de la auditoría: **800 - "Promoción de Negocios - Al Desempeño"**

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

Fundamento Legal:

Numerales 11.3.3. Apoyo para la Disminución de Tasa de Interés; 11.3.3.1. Objetivo Específico; 11.3.3.2. Población Objetivo; 11.3.3.3. Consideraciones; 11.3.3.4. Documentación Requerida; 11.3.5. Apoyo para Consulta a las Sociedades de Información Crediticia; 11.3.5.1. Objetivo Específico; 11.3.5.2. Población Objetivo; 11.3.5.3. Consideraciones del apartado 11. Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito de las REGLAS de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural; inciso f) del numeral 5.2.1 del apartado 5.2 Políticas del Componente para la Disminución de Costos de Acceso al Crédito del Manual de Políticas y Procedimientos del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito; numerales 6.3.5 y 6.3.8 del apartado 6. Responsabilidades y Numerales del 5 al 11 de la etapa de "pre análisis" del apartado "7 Descripción del Procedimiento" del Procedimiento para el Desarrollo del Negocio (PRO CRE 001).

L.C. María Alejandra Cerón Betanzos
Auditora

Arturo Oscar Ortega Ramos
Coordinador de Auditoría

Mtra. Laura Jesica Cortazar Morán
Jefe de Grupo
Titular del Área de Auditoría Interna